

OCHO COLUMNAS/PRIMERAS PLANAS

	"Roban autos por encargo especial"
	"Declina Fayad por senaduría priista"
	"Hidalgo sin Mando Único hasta el 2012"
	"Repatriación masiva de hidalguenses"
	"Legisladores chambistas dejarán curul"
	"Reprueba gobernador chantajes políticos"
	"El Gobierno cumplirá con útiles y uniformes"
	"Echa a andar Olvera obras de infraestructura hidráulica"
	"Va Rojo García de Alba por un asiento en el senado, adelanta"
	"Poiré: debe la sociedad juzgar gasto de Equipo"
	"Pierde Pemex y da aumentos"

INSTITUCIONAL

"No se generó información"

PARTIDOS POLÍTICOS

Milenio-Utilizan la SEPH de forma política, denuncia el PRD: Utilizar a la Secretaría de Educación Pública como un brazo político y electoral ha causado que la educación en Hidalgo esté sumida en graves problemas de fondo, los cuales deben atenderse de forma urgente, consideró Ramón Flores Reyes, legislador del PRD y secretario de la Comisión de Educación en el Congreso. Unas de las pruebas de que el sistema educativo estatal está colapsado son los recientes resultados del concurso para ganarse una plaza de maestro en la SEP, en el cual la mayoría de aspirantes reprobaron, así como los pésimos resultados obtenidos en la prueba ENLACE y los índices de rezago revelados por el Coneval, donde Hidalgo se ubica en los últimos lugares. Es culpa de quien ha abandonado la verdadera educación y rige sus destinos con intereses de tipo meramente político, el que no haya estrategias puramente educativas que localice deficiencias, sino que se guíe más por compromisos políticos o de otro tipo, ese es el problema. De acuerdo con el diputado, "el hecho de que se utilice a las áreas de la SEPH para colocar a personas que no tienen vocación ni ningún compromiso con la educación, cuando menos deben estar gentes que tengan un compromiso con el estado". A su parecer, "lo toman más con un interés de lucro y de negocio, hay muchos que cursaron la licenciatura que no tiene trabajo, la crisis de la educación es a nivel nacional, necesitamos un ánimo constructivo sin persecución, porque sino tendríamos que crucificar a todos los gobiernos anteriores. En el mismo tema, Myrlen Salas Dorantes, diputada de Nueva Alianza y profesora, culpó a las escuelas normales de los malos resultados obtenidos por la mayoría de aspirantes a maestros en el reciente concurso de plazas de la Secretaría de Educación Pública (SEP). A juicio de la integrante del grupo legislativo del partido magisterial, quienes estudian para convertirse en profesores carecen de la vocación y perfil, porque sólo ingresan a las escuelas normales tienen la percepción de que salir tendrán empleo seguro. **(Ángel Cabrera, página 07)**

Milenio-PRI pide evaluar la forma de selección: El diputado priista, Carlos Alberto Anaya de la Peña, consideró que es importante analizar la forma en que la SEP califica los exámenes y con la cual los aspirantes obtienen una plaza de

maestro para poder criticar las bajas calificaciones de la reciente prueba. "Creo que los que califican, sabrán la situación que ponderan, desconozco que fue lo que calificaron. Hay que enfrentar las eventualidades", manifestó el legislador por el distrito de Ixmiquilpan sobre las bajas calificaciones obtenidas por los aspirantes a profesores en el reciente concurso de plazas. A su juicio, "hay muchos factores para mejorar la ecuación, como por ejemplo mejorar la calidad de la cátedra, entregar equipos de computo para que los jóvenes también se preparen, tanto para que los alumnos tengan las condiciones para nutrirse de conocimientos al igual que los conocimientos". De los más de dos mil profesores que presentaron el examen de plazas docentes, 546 se ganaron un lugar con la calificación mínima, en promedio, los nuevos profesores obtuvieron 6 en la prueba, en ninguno de los rubros alcanzaron el siete y todos reprobaron el tópico de ética docente. De acuerdo con las cifras dadas a conocer por la SEP a nivel federal, el resultado del examen se presenta en una escala estandarizada de 200 a 800 puntos, con una media de 500, la cual fue alcanzada por muy pocos aspirantes a maestros de Hidalgo. Según las estadísticas, en Telesecundaria concursaron 400 aspirantes de Nuevo Ingreso en Hidalgo, de los cuales 300 lograron una puntuación superior a los 500 aciertos. En tanto, para Docente en Servicio Federal concursaron 34 personas y 22 de ellas superaron los 500 puntos de promedio. En ninguno de los casos se alcanzó el máximo estandarizado de 800 puntos. Para docente de primaria, en Docente en Servicio Federal, tampoco se alcanzó al puntaje máximo, siendo la mayor cifra la de 664 puntos, de 800 posibles. Concuraron 150 aspirantes y sólo 82 de ellos lograron superar la media de aceptable de 500. Según el diputado, estas mediciones no reflejan del todo el nivel educativo de Hidalgo, que es de los mejores del país y por encima de la media nacional. **(Ángel Cabrera, página 07)**

Milenio-El PRD asegura que el Tribunal Electoral actuará a favor del PRI: La dirigencia estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD) descalificó los trabajos del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo en el análisis de las impugnaciones de las elecciones a presidentes municipales, pues argumentan que el magistrado presidente, Nicolás Habib está a favor del Partido Revolucionario Institucional. Muestra de ello, indicó Marco Antonio Rico Mercado, vocero del PRD, es que en las pasadas elecciones a gobernador el tribunal federal resolvió varias irregularidades que antes el TEEH había desechado. "Por los antecedentes, en las pasadas elecciones a gobernador algunos recursos de impugnación el tribunal local lo desechó y el federal vino y corrigió las irregularidades", declaró el perredista. Además Habib, el magistrado presidente, se calificó como netamente priista: "el magistrado se declaró priista y no es un sujeto de confianza porque tiene una filiación que puede afectar a los resolutivos". La dirigencia perredista, adelantó que acudirán a tribunales federales a resolver las impugnaciones. **(Misael Zavala, página 11)**

Milenio-Anaya da su apoyo a AMLO para elecciones presidenciales en 2012: El senador de la República, Alberto Anaya Gutiérrez declaró que Andrés Manuel López Obrador es el candidato oficial del Partido del Trabajo (PT) a la presidencia de la República y que Marcelo Ebrard, actual jefe de gobierno de la ciudad de México, es aún muy joven para ganar la elección de 2012. En su visita a Pachuca, donde acudió al consejo político estatal del partido de la estrella, el senador petista dijo que impulsarán a AMLO como su aspirante presidencial, elección donde se unirán en coalición solamente con los partidos de la Revolución Democrática (PRD) y Convergencia. "Impulsaremos a Andrés Manuel López Obrador de cara a cuanto los tiempos legales así lo permitan para nombrarlo como nuestro candidato a la presidencia de la República; vemos en AMLO un político que ha tenido congruencia", señaló el petista. Sobre Marcelo Ebrard, jefe de gobierno del DF, dijo: "tendrá que esperar porque es un candidato muy joven, no va a levantar votos", sin embargo aclaró que si las encuestas se inclinan hacia Ebrard, el mismo López Obrador declinará a su favor. Junto a los dirigentes del PT en Hidalgo, Mariano Torres L'estrade y Arturo Aparicio Barrios, el integrante del Senado de la República reconoció que AMLO "tiene los tamaños para enfrentar los problemas de México", como el abandonos del campo, el desempleo, la inseguridad, entre otras situaciones. De cara a las elecciones presidenciales de 2012, Anaya Gutiérrez dijo que será una única candidatura de izquierdas que realizará el Partido del Trabajo con el PRD y Convergencia. En el consejo político que se llevó a cabo ayer en Hidalgo, el Partido del Trabajo acordó una estructura política para las elecciones presidenciales, además de fijar la postura sobre los resultados de las elecciones del 3 de julio impugnados por otros institutos políticos en distintas localidades, municipios donde obtuvieron el triunfo los candidatos petistas. Adelantaron que darán la batalla legal y defenderán sus victorias. **(Misael Zavala, página 11)**

Síntesis- Piden perredistas la destitución de Porras: Luego de los resultados obtenidos en las pasadas elecciones a presidentes municipales, las alianzas que ha concretado el PRD con la derecha y por la falta de credibilidad en que ha caído hasta entre sus propios militantes, militantes de ese instituto político se unan para pedir la expulsión y destitución de su dirigente en el estado, Pedro Porras Pérez. Al respecto María del Sol Lemus Arias, presidenta del Comité directivo municipal del PRD en Mineral de la Reforma, manifestó que ya se han dado los primeros acuerdos entre los representantes de ese partido en varios municipios para pedir a la dirigencia nacional la salida inmediata de Porras Pérez, además de manifestarse en contra de una dirigencia interina y pedir además que se realice la elección de los nuevos integrantes del comité estatal. Se han venido dando una serie de anomalías y errores por parte del dirigente estatal por

lo cual hoy pedimos la destitución o expulsión en su caso ya que ha dañado la imagen del partido y lo ha llevado a una situación en la que no se había visto desde su creación en el estado ya que no ha respetado los estatutos, además de haberlo fracturado y haberlo dejado sin credibilidad. Lemus Arias, añadió que la inconformidad no solo es de unos cuantos perredistas o los del municipio que representa ya que la situación se ha generalizado y es por ello que se han sumado ya lugares como Progreso de Obregón y Francisco I. Madero entre otros que piden además que no aceptaron un interinato ya que con ello se pretende que la elección de la nueva dirigencia se aplase un año y se realicen hasta después de los comicios del próximo año. De igual manera refirió que también están en contra de que en los tres siguientes meses en que no habrá dirigente ya que Porras Pérez, termina su mandato en una semana más, sea instalado de manera provisional un personaje cercano al aún dirigente al asegurar que para ello han presionado personajes como Isidro Pedraza, Ricardo Gómez, Marco Antonio Rico y el propio Pedro Porras, para que quede uno de sus allegados. Estamos de acuerdo quienes coincidimos en que la actual dirigencia no aportó nada al partido y mucho menos a la izquierda que debemos defenderla y que para la nueva dirigencia debe estar encabezada por alguien que tenga compromiso, que conozca los problemas, que pueda resolverlos y además que pueda lograr la unidad y para eso se tiene como propuesta a Teresa Samperio. Así también manifestó que en breve darán a conocer su postura respecto a lo que han planteado ya a la dirigencia nacional al respecto y donde han aceptado que analizarán a fondo el caso y sus propuestas, además de manifestar que en caso de no ser escuchados sus planteamientos. **(Jaime Arenalde, página 03)**

Criterio-Me haré a un lado en la candidatura a la senaduría Fayad: Plantado en un escenario de tres pistas, Omar Fayad Meneses deshoja la margarita en torno al futuro del Partido Revolucionario Institucional en Hidalgo. Primero asegura que ya deben cerrar el proceso electoral con unos tres triunfos más; reforzar la estructura municipal, y finalmente, que nadie se mueva porque el proceso de 2012 arranca hasta octubre. Resuelto, el presidente del Comité Directivo Estatal (CDE) aprovecha la oportunidad para hacer un desdén a "esos animales rastreros" que piden de manera anónima su renuncia. Y con su peculiar lenguaje, les adelanta que "nadie sufra calenturas ajenas", pues al ser árbitro, no buscará ni podrá ser candidato a senador. **A cerrar el proceso municipal.** Por necesidad, el proceso municipal deberá ser cerrado lo más pronto posible, "para que podamos seguir caminando", anunció el diputado federal. Una vez que los tribunales electorales ya sean estatales o federales, dijo, les devuelvan los triunfos en al menos Mineral de la Reforma, Huasca y Santiago Tulantepec, se podría dar por concluido el proceso. Omar Fayad aseguró que junto a ello, "más que jalones de orejas" a quienes tuvieron actuaciones contrarias a los principios partidarios, buscarán la manera de encontrar definiciones, para saber con quiénes cuenta el tricolor en la entidad. Hay voces anónimas, dijo, que pretenden hacer creer que fue un fracaso el PRI en la elección municipal. "Yo creo que están equivocados porque durante una reunión de evaluación, Humberto Moreira, nuestro presidente nacional, nos felicitó por los triunfos alcanzados". Y planteó que el reconocimiento fue a raíz de que en Hidalgo "operó la cargada de la guerra sucia y todo el gobierno federal en contra", según palabras del propio Humberto Moreira. En esa evaluación de resultados que se realizó en las oficinas del CEN del PRI, recordó, el dirigente nacional planteó que a sabiendas de que no podrían en Coahuila y Estado de México, "toda la carga pesada se vino a Pachuca y aún así hubo triunfos que festejar". **Vamos a reforzar el partido** La primera acción que tomará el PRI para hacer una reestructuración, será renovando los comités municipales que ya vencieron sus periodos estatutarios, con un especial énfasis, dijo Fayad Meneses, en aquellos en donde los resultados fueron adversos. "Esos serán los primeros en ser cambiados para bien de toda la estructura", dijo. "Vamos a proceder, no a limpiar la casa, porque no nos importa el encono, no somos partidarios del divisionismo o del ajuste de cuentas; sólo somos partidarios del trabajo", planteó en tono amistoso. Aunque sí dejó claro que cada municipio habrá acciones muy claras que sirvan para fortalecer al PRI de cara a los comicios federales de 2012. **No seré candidato** Tranquilo, responde que no será ninguna víctima de una guerra iniciada por "cobardes que no dan la cara y que afirman que la anterior elección fue una derrota" y asegura que más bien, hay quienes cobardemente quieren llevar agua a su molino. Además, recordó que en un proceso electoral "siempre hay rapiña, siempre deja animales rastreros en el camino que buscan hacer daño, eso no lo podemos evitar", y señaló que el jefe del PRI ya calificó como buenos los resultados. "Muchos han cometido el error de verme como candidato a lo que yo no me he candidateado". Y anunció que para tranquilidad del proceso, en su calidad de árbitro, seguirá en ese papel de coordinador de la elección federal. "No seré candidato a senador para que no se me alboroten ni sufran calenturas ajenas", dijo. **La ruta de 2012** Que "nadie se mueva, hasta el momento el CEN no ha dado luz verde a ningún aspirante para que anuncie sus intenciones", y demandó Omar Fayad que respeten los tiempos, porque de forma contraria se deberán tomar medidas. **(Jorge Martínez, página 04)**

Criterio-Duda Acosta en buscar la dirigencia estatal panista: Antes de decidir si se inscribe o no para participar en la renovación de la presidencia del PAN en Hidalgo, Juan Carlos Robles Acosta hará un consenso con el mayor número de consejeros. De esta forma, dijo, tendrá un panorama real de ganar esta contienda. "Antes de que tome la decisión, si me inscribo o no en el proceso de renovación de mi partido, tengo que ver y estar seguro si de verdad tengo una opción

real", manifestó quien hace un mes todavía fuera presidente del Comité Directivo Municipal del PAN en Pachuca. Esa decisión, dijo, la tomará con medida ya que no tiene ninguna prisa por apuntarse, pues señaló que lo que busca es "una trincherita donde pueda construir un mejor partido", agregó. El tiempo que estará haciendo este consenso a los integrantes del consejero estatal será de 15 días. Después de ese lapso "tendré una perspectiva más completa y real y decidiré si me inscribo o no", puntualizó. Finalmente, aclaró que el hecho de buscar un consenso, no quiere decir que carezca de apoyo de consejeros; por el contrario, dijo que sí cumple con ese requisito de contar con el apoyo de cinco panistas de élite. Al igual que su entonces homólogo estatal Gonzalo Trejo Amador, el ex presidente del Pan en Pachuca, dejó el cargo para buscar una diputación federal. No obstante, aún no decide. **(Antonio Alcaraz, página 05)**

El Reloj-Exigen investigar la gestión de Pedro Porras: Tras una serie de anomalías registradas en el Secretariado Estatal del Partido de la Revolución Democrática, militantes de Mineral de la Reforma demandan una investigación minuciosa de la gestión de Pedro Porras, además, de luchar por mantener las regidurías correspondientes, en caso de perder este municipio en los tribunales. María del Sol Lemus Arias, presidenta del Comité Directivo Municipal enfatizó, es necesario defender los espacios que tienen por derecho, caso contrario, nuevamente se quedarían sin representación en este lugar, puesto que, al menos dos lugares en la H. Asamblea podrían ocupar en caso de mantener el triunfo. Señaló, hay una serie de inconformidades en torno a la apertura de casillas que fueron impugnadas, no obstante, reclamó la postura del representante del PRD en el IEEH, Ricardo Moreno Gómez, por no actuar en consecuencia, y sí trabajar a favor del PAN, como sucedió en estas elecciones. La posibilidad de quedarse sin un espacio en el Cabildo, también se registra en San Agustín Tlaxiaca, lo cual tendrá serias repercusiones, por no tener munícipes derivado de la falta de voluntad por defender a quienes esperan ser tomados en cuenta durante cuatro años 18 meses y siete días de las administraciones locales. En este sentido, Teresa Samperio León señaló que en los municipios de Epazoyucan, Mineral del Monte, Villa de Tezontepec, Huejutla, e Ixmiquilpan, el PRD no tendrá participación en la asamblea municipal, toda vez que debido a la política empleada de alianzas, ni siquiera alcanzó el porcentaje de votación para contar con un regidor. Indicó que actualmente el PRD cuenta con 77 representaciones en los cabildos municipales, y haciendo un ejercicio matemático después de la elección del 3 de julio, alcanza, aproximadamente () espacios. **(Verónica Ángeles, página 03)**

INSTITUCIONES ELECTORALES

Milenio-Pelean alcaldías en el Tribunal Electoral: Comienza la batalla legal por las alcaldías. El Tribunal Estatal Electoral de Hidalgo (TEEH) comenzará mañana la revisión de las impugnaciones que presentaron partidos y coaliciones para inconformarse por las supuestas irregularidades ocurridas durante los pasados comicios del 3 de julio, cuando se eligieron a los 84 nuevos presidentes municipales. El secretario técnico del TEEH, Sergio Priego, informó que este viernes se desahogarán los 10 primeros juicios de inconformidad de los 64 que se presentaron en 48 municipios. También se resolverán dos recursos de apelación pendientes y un juicio ciudadano. En esta primera sesión se agotarán las impugnaciones presentadas en los municipios de Juárez Hidalgo, San Bartolo Tutotepec, Agua Blanca, Lolotla, Tezontepec de Aldama, Tlanalapa, Molango, Nopala, Pacula y San Salvador. "Se estarán tratando los juicios por municipios, en algunos de los municipios hay más de un juicio, entonces se acumulan y se resuelven, los juicios de inconformidad se refieren actos celebrados en cada consejo municipal", explicó el secretario técnico. El 20 de agosto vence el plazo de ley para que los magistrados resuelvan todos los casos, por lo que se prevé la realización de entre cuatro y cinco sesiones más para agotar todos las impugnaciones. "La ley nos señala un plazo, en este caso es hasta 20 de agosto cuando tenemos que resolver todos los juicios que nos llegaron, serán cuatro o cinco sesiones más para agotar todos los juicios, se desahogarán todas las pruebas y en el momento en el que los magistrados consideren que se agotaron todas, se emitirán los proyectos de sentencia", refirió. El PRI busca revertir resultados en 25 localidades, le sigue el PRD con 6, PAN en 4, el PT en 4, Nueva Alianza 3 y el PVEM sólo uno. El PRI fue el instituto que más juicios de inconformidad emitió ante los organismos electorales; el partido tricolor impugnó los resultados de la elección en Acaxochitlán, Agua Blanca de Iturbide, Ajacuba, Alfajayucan, Almoloya, Atotonilco de Tula, Atotonilco el Grande, Cuauhtepac de Hinojosa, Eloxochitlan, Huasca de Ocampo, Huichapan, Metepec, Metztitlán, Mineral del Chico, Molango, Nopala y San Bartolo Tutotepec, entre otros. **Claves-Impugnaciones** • El PRD pidió la anulación de las votaciones de Chapulhuacan, Juárez Hidalgo, Tetepango, Tezontepec de Aldama, Tula de Allende y Tulancingo de Bravo. • El PAN pide la anulación de las votaciones en Ixmiquilpan, Tula de Allende, Xochiatipán y Zapotlán; por su parte el PT va por las localidades de Huautla, Ixmiquilpan y Mineral del Monte. • La coalición del PRI, Panal y Verde) impugnó en Huautla, Huazalingo, Huejutla de Reyes, Ixmiquilpan, La Misión, Mineral de la Reforma, Pacula, Tianguistengo, San Salvador y Tlaxcoapan. La alianza del PAN y PRD impugnó Chilcuautla, Huautla, Lolotla, Metepec, Mineral de la Reforma, Pachuca, Tianguistengo y Zimapán. **(Gustavo Godínez, página 11)**

Síntesis-IFE destina presupuesto promoverá el voto ONG con fondos federales: Alfredo Alcalá Montaña, integrante del Consejo Directivo de la red Unida de Organizaciones de la Sociedad Civil de Hidalgo, manifestó que la partida presupuestal aprobada por el IFE, en la cuál se dará un apoyo a la ONG para la promoción del voto, con miras a la elección de 2012, "es algo que no tenía que hacer el IFE para demostrar que actúa con transparencia", indicó. Entrevistado en la oficinas de esta organización, en pleno centro histórico de la capital hidalguense, Alcalá Montaña recalzó que era obligación para el IFE, el brindar apoyo a las organizaciones de la sociedad civil. "Desde nuestro punto de vista era algo que tenía que pasar, porque así esta institución demuestra un compromiso ciudadano, ya que así también recupera un poco de credibilidad que ha perdido, luego de que los procesos electorales de 2000 y 2006. Creemos que es algo que beneficia de alguna manera la participación del ciudadano, a pie del próximo proceso electoral, en donde se someterá a votación el cargo más importante de nuestro país, que es el de presidente de la república". Así mismo, Alfredo Alcalá, subrayó que estos fortalecen el ánimo de cooperación entre la ONG y el IFE. Alcalá añadió, que para el estado de Hidalgo se espera que los recursos "ayuden a vincular a todos con este proceso electoral". (Yossimar Durán, página 12)

Criterio-Inicia tribunal el desahogo de impugnaciones: Será el viernes cuando habría de desahogarse los primeros casos de impugnación que tiene el Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Hidalgo, entre ellos figuran los municipios Molango, Tezontepec de Aldama, Tlanalapa y un juicio de protección de derechos en Santiago Tulantepec. Aun cuando en estrados no se encontraba definida la agenda del viernes, se habría de confirmar lo dicho por el secretario Sergio Reséndiz, quien anunció la primera sesión para estos días. Conforme a información obtenida, se pudo establecer que la impugnación presentada por el PRD en Tezontepec de Aldama, ya fue analizada y fundamentada, por lo cual ya dictaron el cierre de instrucción. En el mismo sentido se encuentra el caso de Tlanalapa, en donde los demandantes eran del Partido revolucionario Institucional (PRI), al igual que en Molango. Dentro de los primeros asuntos a resolver, según informó en su momento el funcionario electoral, está un juicio de protección de los derechos de un militante del Partido Verde Ecologista de México del municipio de Santiago Tulantepec que fue removido de su posición sin ser avisado y de última hora. **Cierre de cuentas:** Por otra parte, en el Instituto Estatal Electoral realizan los últimos cortes financieros de gastos que realizan los comités municipales electorales el día de la jornada, informó el secretario general del órgano, Francisco Ortega Sánchez. Además, indicó que de estar al tanto de los pedimentos de documentos extraordinarios que les solicitan los magistrados del TEPJEH, ya prácticamente se encuentran en el cierre de la pasada jornada electoral. Durante estos últimos días, concluyó, se ha recibido toda la documentación y artículos que fueron entregados a los funcionarios de cada uno de los comités, con la intención de transparentar los gastos ejercidos por ese organismo descentralizado del gobierno estatal. (Jorge Martínez, página 06)

El Independiente-Publicará hoy el TEEH recursos de inconformidad: Será este jueves después de las 14:00 horas cuando el Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo publique en estrados los recursos de inconformidad que serán analizados en sesión pública del próximo viernes. De acuerdo con el director de comunicación social y diseño de dicho organismo Luis Corrales Galván será hasta esa hora cuando conozcan qué recursos serán los que abrirán el periodo de sesiones públicas, ya que hasta el momento se desconocen cuáles resolverán primero. Agregó que de acuerdo al propio presidente magistrado Nicolás Habib, hasta este miércoles aún no hay definición en los temas a tratar el viernes de los 64 recursos de inconformidad derivados de la jornada electoral del pasado 3 de julio, en la que se eligieron los 84 presidentes municipales de la entidad. Cabe recordar que la próxima administración municipal en Hidalgo, por única vez y de forma extraordinaria, el periodo administrativo será de cuatro años y siete meses (Miguel Ángel Carrasco, página 06)

PLANO ESTATAL

Milenio-SNTE pide mejorar la formación docente: La secretaria general de la Sección 15 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Mirna García López, consideró que los pobres resultados que arrojaron los aspirantes a maestros en el concurso de plazas docentes se deben a que el sistema de escuelas normales está fallando. El pasado 24 de julio, la Secretaría de Educación Pública federal (SEP) dio a conocer que ninguno de 456 aspirantes que ganaron una plaza alcanzó el 7 de calificación y que la mayoría se quedaron con poco más de 6, es decir, obtuvieron un lugar con un resultado reprobatorio. En reacción, la líder magisterial en Hidalgo opinó que estos resultados se deben a que los planes de estudios deben actualizarse e insistió en que estas evaluaciones no miden correctamente la calidad de los profesores. "Muchos son recién egresados, la gran mayoría, hay que revisar la currícula de las normales. En las normales los acaban de dictaminar aptos para ser maestros, les dieron un título, les cantaron 'Las Golondrinas', les dijeron 'estás formado para ser maestro' y quince días después en el examen de plazas les dicen que tienen 6 o menos de calificación, eso me parece una incongruencia total, no creo que sea este examen el que califique al maestro", declaró. "El título se los da la Secretaría de Educación Pública y ahora les dice después del examen que no son aptos, qué

contradicción, debe la SEP de revisar que está pasando en las escuelas formadoras de maestros”, dijo. “Tiene mucho tiempo que nos se actualiza el plan de estudios, que se revisen, si primero les dicen que están bien y les dan un título y después les aplica este examen la misma SEP y dicen que están mal, entonces que revise la secretaría a los planes de estudio”, insistió. “Esta prueba es para transparentar las asignaciones, para que no se diga que el sindicato es el que promueve y da las plazas a su libre albedrío, es con la finalidad de transparentar los recursos y que se entreguen a quienes correspondan”, insistió. A pesar de estos resultados, se mostró conforme: “estamos satisfechos con el trabajo y la capacidad de los que presentaron el examen, pero no estamos satisfechos con no poderles dar plaza a todos, no vamos a poderlos contratar a todos”. De acuerdo con las cifras dadas a conocer por la SEP a nivel federal, el resultado del examen se presenta en una escala estandarizada de 200 a 800 puntos, con una media de 500, la cual fue alcanzada por muy pocos aspirantes a maestros de Hidalgo. Según las estadísticas, en Telesecundaria concursaron 400 aspirantes de Nuevo Ingreso en Hidalgo, de los cuales 300 lograron una puntuación superior a los 500 aciertos. En tanto, para Docente en Servicio Federal concursaron 34 personas y 22 de ellas superaron los 500 puntos de promedio. En ninguno de los casos se alcanzó el máximo estandarizado de 800 puntos. Para docente de primaria, en Docente en Servicio Federal, tampoco se alcanzó al puntaje máximo, siendo la mayor cifra la de 664 puntos, de 800 posibles. Concuraron 150 aspirantes y sólo 82 pasaron la media. El secretario de Educación Pública de Hidalgo (SEPH), Joel Guerrero Juárez, aceptó la semana pasada que los aspirantes de maestro que no obtengan una plaza tendrán que esperar a un nuevo examen, pues no hay ningún otro espacio donde puedan ser colocados. “Seguirán en ese trayecto de seguir concursando, tendrán que seguir intentándolo, no hay nada más para ellos”, expresó el funcionario estatal. La evaluación se realizó con éxito este domingo. “Estuvo bien, todo en orden, las sedes no tuvieron ningún problema estuvieron los exámenes a tiempo y esperaremos los resultados”, dijo. Más de 2 mil 200 profesores de educación básica participaron el pasado domingo 17 en el Concurso Nacional de Plazas Docentes 2011-2012, sin embargo sólo hay lugar para 546, por lo que el 75 por ciento de los aspirantes quedarán fuera. Este examen en Hidalgo tuvo una duración de tres horas. Resaltó que los participantes que logren sólo el 30 por ciento de aciertos (es decir, 3 de 10 de calificación) quedarán en la lista de elegibles. En la evaluación participaron mil 964 docentes para nuevo ingreso y 332 profesores en servicio quienes concursaron por tener una plaza fija para estar frente a grupo. **Claves-Estadísticas** • Todos los concursantes reprobaron el rubro de habilidades intelectuales específicas con 59.90, así como normatividad, gestión y ética docente con 46.83 por ciento. • Los profesores en servicio que trabajan en la SEPH obtuvieron un promedio de 6, a pesar de ello se ganaron un lugar. • Los jóvenes recién egresados de la Normal Superior formaron parte de la estadística: de los cuatro rubros, dos los reprobaron y los otros los pasaron 6. **(Gustavo Godínez, página 06)**

Crónica-Corroboración Rojo que buscará un lugar en próximo Senado: Confirmó José Antonio Rojo García de Alba su aspiración al Senado de la República por parte del Partido Revolucionario Institucional (PRI), mientras tanto esperará los tiempos que establezca su instituto político. El actual secretario de Organización de la Confederación Nacional Campesina (CNC), manifestó que le interesa saber cómo serán decididas las candidaturas de senadores, qué métodos aplicarán, mecánica y forma de selección. “En función de ello conoceré las expectativas que existen en este proceso interno del PRI, por tanto voy a estar muy atento a la definición durante los próximos meses”. José Antonio Rojo sostuvo que esta aspiración personal es como la de todos los priistas del estado, “mi caso no es la excepción, pero tendré que ver cómo se aplica y viene el proceso”. Respecto al “fuego amigo” mencionado por el dirigente estatal del PRI, Omar Fayad Meneses, el también ex líder tricolor declaró que no percibe una situación como tal en Hidalgo, pero es respetuoso de la dirigencia y no conoce nada por el estilo. Agregó que el partido político tiene sus propios tiempos, se autogobierna y lo hace de manera exitosa, por lo cual no descartó que encuentre las mejores formas para salir adelante. “En lo que toca al dirigente estatal, Omar Fayad, él tendrá que valorar ante el comité y planear el destino para nuestro partido en la entidad, en las próximas elecciones federales”. García de Alba recordó que el PRI es un partido plural, que aglutina muchas voces al interior, a las que resulta importante escuchar, sentar precedentes, aplicar el diálogo, discutir y estudiar los temas fundamentales. El diálogo, expresó, debe darse de forma abierta, en esta ocasión no debe ser la excepción, para mantener la unidad y fortaleza que caracterizan al instituto político. Aseveró que en el proceso electoral de renovación de ayuntamientos tuvieron resultados positivos y negativos, varios no fueron del agrado del priismo hidalguense. Por tanto, quien debe hacer un análisis serio y a fondo es la dirigencia estatal del tricolor, con toda la información y documentos que tienen en sus manos y mantener el ascenso que persiste en el territorio estatal. **(Alberto Quintana, página 03)**

Crónica-Aprueba Congreso reforma para Ley de Transparencia: Aprobó el Congreso estatal una iniciativa de decreto que adiciona un párrafo a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental de Hidalgo, para evitar la propagación de datos personales de los servidores públicos. El diputado José Ramón Berganza Escorza manifestó que de acuerdo a la iniciativa es obligación de la autoridad salvaguardar la confidencialidad, el buen uso y protección de los datos personales en los archivos gubernamentales. De la misma forma, impedir su transmisión ilícita y

lesiva para la dignidad y derechos del titular de los datos, evitando su uso con otros fines. Fue reconocida la obligación conforme a la cual los sujetos obligados, que en ejercicio de transparencia administren y gestionen datos personales, vigilen la adecuada utilización y protejan el derecho a la intimidad de las personas. Las personas físicas, identificadas o identificables son usuarios y propietarios de sus datos personales, los cuales en ocasiones deben proporcionarse a la autoridad. Por ello debe informarse a quién se le entregan y para qué efecto, lo que garantiza el derecho a la intimidad.

(Alberto Quintana, página 03)

Crónica-Pendiente fecha para renovar dirigencia estatal del PRD: El consejero nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Hugo Jaciel Mendoza, confirmó que no hay fecha para renovar la dirigencia del sol azteca en Hidalgo, ya que será la Comisión Política Nacional quien publique la convocatoria 45 días antes de la elección. Aclaró que ésta elaborará la citación para seleccionar al nuevo secretariado hidalguense y evitar “vacíos en los votos de militantes”, pues en el pasado proceso para definir a los candidatos a presidentes municipales se omitió el voto de simpatizantes jóvenes. “Pedimos sea una convocatoria que cubra el marco legal y estatutario del partido”. De igual forma, señaló que en el Congreso Nacional, pautado para el 20 de agosto, serán modificados los órganos de dirección del PRD Hidalgo, pues los actuales consejeros estatales perredistas concluyeron su periodo de gestión en marzo pasado.

(Gabriela Porter, página 05)

Crónica-Partido de la estrella: El Partido del Trabajo (PT) celebró su Consejo Político Estatal Extraordinario, donde líderes y militantes hidalguenses definieron una estrategia para fortalecer la campaña presidencial de Andrés Manuel López Obrador para el 2012. De cara al proceso para elegir Presidente de la República, senadores y diputados federales, el partido de la estrella en Hidalgo ya se prepara para impulsar el proyecto denominado Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), mediante la penetración en sectores sociales y la intensificación del proceso de afiliación. Mariano Torres L'Éstrade, dirigente estatal del PT, explicó que en el orden del día del Consejo Político evaluaron los resultados de los comicios del tres de julio y los niveles de votación que alcanzó el partido (en coalición e independiente). Además, plantearon los lineamientos político electorales para el proceso del próximo año, como la construcción de estructura y representación en casillas, promover el voto, incorporar al partido personajes de alto perfil, supervisar las finanzas al interior, impulsar las “cibercampañas”, procurar a los “mapaches”, entre otros. **IMPUGNACIONES.** Respecto a las inconformidades del proceso para renovar ayuntamientos, el comisionado Político petista, Arturo Aparicio, confió en que el Tribunal Estatal Electoral respetará los resultados en Eloxochitlán, Progreso, Tlaxcoapan y Tetepango, pues hay una diferencia mayor a los cinco puntos porcentuales. “Las impugnaciones son siempre es un proceso sufrido y lento, pero considero ocioso que si hay una diferencia de más de cinco puntos, pues no tendría caso impugnar, pero cada partido está en su derecho, vamos a esperar al 20 de agosto y definiremos la postura del PT”. **(Gabriela Porter, página 05)**

Uno más uno-Repudia gobernador chantajes políticos: Tras confirmar que la tenencia vehicular desaparecerá en Hidalgo a partir del año 2012 y aclarar que su administración no contempla la posibilidad de impulsar este impuesto a nivel local, el gobernador José Francisco Olvera Ruiz lamentó que el tema sea utilizado “para beneficiar imágenes” por actores políticos del estado. Luego de que la fracción del Partido Acción Nacional (PAN) en el Congreso local presentó una iniciativa encaminada a derogar la “tenencia estatal” –que en realidad sólo está legislada como un pago de derechos-, el mandatario fustigó a quienes “pretenden llevar agua a su molino, a una postura muy personal, con un tema que es muy sensible” para la sociedad”. Entrevistado tras poner en marcha el canal de riego El Tumba, que con una inversión de casi 70 millones de pesos beneficiará a dos mil productores con 32 kilómetros de longitud, Olvera Ruiz explicó que “para empezar” la tenencia será derogada a partir del próximo año por disposición del Congreso federal. “Es un impuesto originalmente federal, y desde luego que el mismo decreto que deroga este impuesto establece la facultad para establecerlo por parte de los gobiernos locales”, dijo. “Ya expresé que es algo complejo porque nos deja de ingresar una buena cantidad de recursos. Y por eso es lamentable que se utilice como un tema para beneficiar imágenes, cuando el gobernador ya fue claro en definir que no va a existir el impuesto federal y hoy no existe como impuesto local”. De acuerdo con Francisco Olvera Ruiz, la única manera de que en Hidalgo esta obligación fiscal se pusiera en vigor sería hacer lo que hizo el gobierno de Veracruz. Sin embargo, “nosotros ya hemos dicho que no habremos de impulsarlo como impuesto local”, afirmó. “Entonces, quien dice: ‘vamos a desaparecer la tenencia’ está mintiendo, porque hoy el impuesto no existe y yo he sido muy claro que no habremos de impulsarlo como impuesto local”. Desde su punto de vista, la eliminación de la tenencia vehicular decretada por la pasada legislatura federal -cuya composición “era otra mayoritariamente” y existía “una intención claramente política”- fue una medida poco razonada, toda vez que no se pensó en generar una fuente alterna de ingresos para los estados. “Por ello en la Conago estamos diciendo: sí, que desaparezca, pero cuál es la fuente complementaria de ingresos para sustituir esa separación”. Al respecto, cabe recordar que de acuerdo con la secretaría de Finanzas, Nuvia Mayorga Delgado, en 2012 los estados enfrentarán a una carga muy fuerte al desaparecer la tenencia vehicular, que a Hidalgo dejaba alrededor de 400 millones de pesos. **(Carlos**

Vega, página 03)

Síntesis-Legisladores chambistas dejarán curul: Con la finalidad de que los 30 diputados de las diferentes fracciones partidistas que integran la Sexagésima Primera Legislatura local, se dediquen de tiempo completo a las actividades legislativas, fue aprobada la iniciativa de decreto que reforma el Artículo 20 de la ley Orgánica del Poder Legislativo para evitar que todo diputado perciba doble salario, uno de ellos por actividad oficial fuera del Congreso del Estado. Durante la sesión ordinaria en que se dio lectura a tres iniciativas, dos dictámenes y tres acuerdos económicos, el presidente de la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales Juan Francisco Mendoza Guerrero, manifestó que el propósito es que los legisladores sin importar su filiación no tendrá posibilidad de tener el salario del Congreso local y uno más por tener otra actividad en dependencia federal, estatal o municipal, así como mentor como era la excepción. "El objetivo es que nos centremos y le demos de tiempo completo a la tarea legislativa, ese es el meollo del asuntos y por eso con esta propuesta ya no hay excepciones para nadie porque había la incompatibilidad de tener dos salarios, además que la tarea legislativa y lo que se ve en el pleno requiere de tiempo completo, principalmente la labor en las Comisiones". A decir del legislador, con estas reformas que en su momento fueron presentadas por los diputados Arturo Aparicio Barrios, Yolanda Tellería y Ramón Flores Reyes, después de analizada la propuesta se estableció que debe quedar prohibido que los diputados pueda gozar de dos sueldos, uno por actividad en el congreso y otra por trabajo en otra dependencia de los diferentes niveles de gobierno o maestro como era la única excepción. "La legislación del estado no tenía establecida es parte inclusive tenía una excepción que decía "salvo docentes o académicos" y entonces se acordó que no se pueden tener leyes por excepciones porque quedaría abierto por decir a que un maestro pudiera tener otra función y gozar de otro sueldo, por eso consideramos prudente suprimir esa parte y que todos seamos iguales." Finalmente manifestó que como único castigo o sanción para quien no cumpla con lo establecido en la ley y que se le compruebe que tiene un doble salario uno de ellos poa actividad fuera de la LXX legislatura local, es la suspensión inmediata como legislador. **(Jaime Arenalde, página 03)**

Plaza Juárez-Diputados locales no podrán tener dos puestos a la vez: Durante la sesión ordinaria de la Sexagésima Primera Legislatura, los legisladores hidalguenses avalaron la modificación de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, con la finalidad de que los diputados no puedan acceder a otro puesto público y cobrar remuneración por ello. Después de la lectura de la iniciativa de decreto por el que se reforma el artículo 20 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Hidalgo, los legisladores puntualizaron que es importante conocer las funciones del funcionario público estatal y prohibir se desempeñen simultáneamente en dos empleos, sean del ámbito municipal, estatal o federal. Asimismo, en la sesión ordinaria los diputados avalaron sumar un segundo párrafo del artículo 39 bis 39 ter y 39 quater de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Hidalgo, bajo el argumento de que es importante salvaguardar la información personal para evitar el mal uso. Esta modificación pretende salvaguardar toda la información de carácter estrictamente personal para evitar que ésta sea proporcionada en alguna petición de información ante el Instituto de Acceso a la Información Pública Gubernamental del Estado de Hidalgo (IAAPGH). Se detalló que todo tipo de dato general, como CURP, exámenes biométricos, de salud, de preferencias y otros personales deben ser salvaguardados por este instituto, con el objetivo proteger a los funcionarios públicos en su ámbito personal. Cabe mencionar que la propuesta fue enviada a comisiones para su análisis y dictaminación. También se acordó mandar un exhorto al gobierno federal para eliminar los aumentos sistemáticos al diesel y la gasolina que impactan directamente en el costo de los productos de la canasta básica; finalmente, se mandó a comisiones la propuesta de agregar una fracción al artículo 31 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo para que se cree un organismo encargado de la vigilancia y el cuidado del agua, considerando que es necesario salvaguardar el vital líquido. **(Ana Luisa Vega, página 05)**

Criterio-Triplican inversión de Seguridad Alimentaria: Durante el ejercicio 2011 la delegación Hidalgo de la Sagarpa invertirá 305 millones de pesos en el Programa Estratégico de Seguridad Alimentaria (PESA). Esta cantidad representa un incremento de 300 por ciento respecto de 2010, ya que en ese año sólo se destinaron 75 millones de pesos. El delegado federal en Hidalgo de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa), Francisco Velarde García, anunció que los apoyos se extenderán a 117 mil familias que habitan en regiones de muy alta marginación, como Huasteca, Otomí-Tepehua, Sierra Alta de Tlanchinaol y Sierra Gorda de Jacala. Velarde García explicó que son los mismos habitantes de las comunidades, ya sea de manera individual o colectiva, a quienes les corresponde realizar las propuestas precisas sobre el tipo de apoyo que desean, siempre encaminadas a satisfacer las necesidades alimentarias de la población con marginación. Además, puntualizó que para recabar los proyectos se han instalado 18 Agencias para el Desarrollo Rural, que son las encargadas de captar "la propuesta precisa de cada grupo, qué apoyo y de qué tipo. Los técnicos de las agencias son expertos y están capacitados para identificar las demandas de grupos y hacer el diagnóstico", subrayó. También precisó que los 305 millones de pesos son recursos que otorga el gobierno federal, y al estatal le corresponde la operación del programa. El delegado de la Sagarpa recordó que en

Hidalgo el PESA opera desde 2004 y ha mostrado buenos resultados; por ello, dijo, cada año se han otorgado más recursos. Finalmente, resaltó que más de 50 por ciento de los beneficiarios son mujeres. **(Yuvenil Torres, página 07)**

Criterio-Diputados perderían su curul: Desde ayer, los diputados locales que sean sorprendidos dobleteando perderán el carácter de legisladores. Con la intención de eficientar su trabajo en la 61 Legislatura del Congreso local, los 30 legisladores quedaron advertidos que, durante su periodo no podrán desempeñar ningún otro trabajo, cargo o comisión o de lo contrario, perderán la curul. Así lo acordaron por unanimidad durante la sesión de ayer: los diputados que tengan otro trabajo en los gobiernos federal, estatal o municipal y perciban un sueldo, remuneración, honorarios o gratificación, tendrán que dejarlo sin previa licencia del Congreso. La medida fue turnada a los integrantes de la primera comisión permanente de Legislación y Puntos Constitucionales con la que se reformaron el artículo 35 de la Constitución Política de Hidalgo y el artículo 20 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo. En otro asunto, de manera urgente los diputados resolvieron un exhorto a los 84 alcaldes del estado para que vigilen sus finanzas y a su vez, moderen la sindicalización sus trabajadores, para que no hereden problemas laborales a los próximos presidentes. Luego de la manifestación reportada por Criterio el martes, agremiados de la Federación Única de Sindicatos Municipales del Estado de Hidalgo, los diputados de la comisión del Trabajo, advirtieron de la responsabilidad que tienen los actuales alcaldes de dejar en orden los asuntos de su administración y finanzas. **(Antonio Alcaraz, página 09)**

Criterio-INAH exhibirá dos piezas, después de años embodegados: Tras 15 años de su hallazgo, un par de braseros prehispánicos, únicos en su tipo, hallados en Acaxochitlán, que habían permanecido resguardados en bodegas del Centro INAH Hidalgo, serán exhibidos por primera vez. De acuerdo con el arqueólogo del centro INAH Hidalgo, Carlos Hernández Reyes, el hallazgo se dio con motivo de la construcción del tramo carretero Santa María Asunción-Tejocotal de la autopista México-Tuxpan, que en el año de 1996 atravesó el municipio Acaxochitlán. A esto, arqueólogos de la dirección de Salvamento Arqueológico del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), "localizaron 23 sitios prehispánicos, de los cuales más de la mitad son teotihuacanos. Fue entonces cuando se descubrió la zona arqueológica del Rancho Tlalzintla, conocida localmente como rancho de Don Jovito". En abril de 1996 fue cuando se llevó a cabo la excavación de una cala al lado norte de un muro que delimitaba el piso de estuco de un patio en dicho lugar, "que poco antes de concluir la jornada de trabajo se descubrió una ofrenda que causó gran expectación entre el equipo de exploradores". "La ofrenda consistía en dos magníficos braseros ceremoniales teotihuacanos, un vaso cilíndrico trípode de soportes de losa con el reborde basal decorado con cabecitas de anciano moldeadas y aplicadas y otros objetos". Además, detalló que los braseros tienen base en forma de reloj de arena, sobre la que se colocaba una especie de embudo con la base hacia abajo. "En esta parte se llevaba a cabo la combustión de las sustancias aromáticas, como el copal, que eran quemadas para ofrendar a los dioses. Al frente se encuentra adosada una serie de elementos ornamentales que enmarcan el rostro de un personaje que ostenta orejeras discoidales y lleva una banda labial. "El otro brasero reviste igual importancia, éste está profusamente decorado con elementos marinos moldeados: conchas y caracoles". El investigador explicó que "son braseros teotihuacanos de uso ritual; corresponden cronológicamente a la Fase Xolalpan Temprano de 350 a 450 años después de Cristo; es decir, al periodo Teotihuacan III, que es cuando la cultura teotihuacana logra su máximo desarrollo y su extensión llegaba hasta Centroamérica". "En el altiplano central de México hasta ahora solamente han sido encontrados este tipo de braseros en Teotihuacan, Azcapotzalco y ahora también en Acaxochitlán". Aunque también se han encontrado braseros parecidos a estos en la zona arqueológica de Kaminaljuyú, lago Amatitlán y en la región de Tiquisate en Guatemala. Kaminaljuyú fue una provincia teotihuacana en el área maya. Las piezas, apuntó el investigador, "estarán en exhibición durante tres meses en el museo de Acaxochitlán", dijo. **(Emmanuel Rincón, página 08)**

Criterio-Registra SSH seis casos de dengue: "Como un saldo en el recuento de las lluvias, se presentaron dos casos más de dengue clásico en los municipios Jaltocán y Huejutla, con lo que suman seis en total", informó Pedro Luis Noble Monterrubio, secretario de Salud en la entidad. Además, informó que el estado de salud de las personas se reporta delicado, y que no se abrió una alerta epidemiológica porque se trata de una enfermedad tropical común en esta región. "Donde se han ubicado los casos es en la Huasteca y la vigilancia epidemiológica es permanente por parte de la Comisión para la Protección Contra Riesgos Sanitarios del estado (Copriseh)", acotó el funcionario, quien describió que los seis casos reportados son una consecuencia en la baja de las aguas y el calor que impera en la región. También describió que hasta el momento no se tiene reporte de ningún caso de tipo hemorrágico, pero para evitar cualquier otro brote, este viernes se enviará dos unidades ambulatorias de atención, "una a Tlanchinol y otra a Metztlán", zonas donde aún existen terrenos inundados. En entrevista, expuso "que en materia de vectores se mantiene vigilancia epidemiológica en la Huasteca, la Sierra y el Valle del Mezquital; donde se ha identificado que existen zonas de riesgo". Respecto a los 207 trabajadores de salud que se encuentran comisionados por actividades propias de las campañas para renovar la sección 20 del Sindicato Nacional de Trabajadores de Salud, describió que cuentan con su permiso y que los directores de los

hospitales tienen que suplirlos para que no falle el servicio. **(Miriam Avilés, página 08)**

Criterio-Granizada en Mineral del Chico: El titular de la dirección de Protección Civil estatal, Miguel García Conde, informó que no se reportaron incidentes mayores en la granizada que se presentó en Mineral del Chico. El granizo que cayó al filo de las cinco de la tarde por más de dos horas y que tenía sobre el pavimento más de 15 centímetros de espesor, no permitió la circulación vehicular en la zona, donde alrededor de cien unidades tuvieron que detener su marcha por lo peligroso del camino. Cabe resaltar que fueron solamente dos elementos de la policía municipal de Mineral del Chico quienes tuvieron la responsabilidad de mantener el orden y salvaguardar la integridad de los automovilistas en el lugar. Con palas, varios automovilistas se dieron a la tarea de abrir camino en la carretera, que contenía grandes bloques de granizo e impedía la circulación. Después de varias horas llegó una máquina al lugar, la cual limpió ambos carriles, mientras que otra unidad de la policía Municipal cerró el intransitable camino, el cual fue reabierto a la circulación a las 11 de la noche. **(Ommar Ayala, página 08)**

El Reloj-El Gobierno cumplirá con útiles y uniformes: A un mes del inicio de clases, el gobernador del estado, Francisco Olvera comentó que se tiene preparada ya la entrega tanto de útiles como de uniformes escolares. Preciso que los uniformes se entregarán a cerca de 150 mil estudiantes de educación secundaria a través de un vale para ser canjeados en comercios previamente seleccionados. "En las primeras tres semanas de clases haremos esta entrega tanto de uniformes como de útiles", concluyó. El gobernador del estado, Francisco Olvera Ruiz, lamentó que haya actores políticos que tomen la eliminación de la tenencia como bandera política. "Yo lamento que hay quienes pretenden llevar agua a su molino con un tema que es muy sensible", aseveró. Dejó en claro que la tenencia será derogada a partir del año entrante por disposición del Congreso de la Unión. Indicó que perder los ingresos por este concepto es "complejo" por que se deja, apuntó, sin una gran cantidad de recursos a los estados. "Es lamentable que se utilice como un tema para beneficiar imágenes", agregó el mandatario estatal. Olvera Ruiz destacó que en su administración no se impulsará un impuesto similar a la tenencia de manera local. "Nosotros ya hemos dicho que no habremos de impulsarlo como impuesto local, no hay una iniciativa que lo autorice como tal", acotó. **(Alejandro Reyes, primera plana)**

El Reloj-4% de la carne en Hidalgo con clembuterol: COPRISEH: La titular de la Comisión Estatal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios (Copriseh), Armida Zúñiga Estrada, informó que en lo que va del año, en un cuatro por ciento de las muestras que realizan y analizan en el Laboratorio de Hidalgo, detectaron clembuterol, en cárnicos que expenden carnicerías y algunos rastros de la entidad. El clembuterol es un fármaco que utilizan algunos productores y engordadores para el aumento de la masa muscular del ganado bovino, ovino y porcino; sustancia perjudicial para las personas, por ello, la Copriseh informó que en Hidalgo las sanciones van desde 50 mil hasta 500 mil pesos, de acuerdo al historial sanitario y al tamaño del establecimiento "La muestras que realiza la Copriseh bajo un programa permanente en el tema de clembuterol y en la carne, principalmente, ha ido disminuyendo, sin embargo en lo que va del año sólo se ha detectado un cuatro por ciento en carnicerías y rastros de la entidad", afirmó al titular. La funcionaria estatal exhortó a la población en general a que compre sus productos cárnicos en negocios establecidos, desde centros de acopio que congelan, importan y distribuyen carne congelada, así como en tiendas de autoservicio y carnicerías ya establecidas, con sus sellos de certificación de salubridad. **(Yina Bautista, primera plana)**

El Reloj-Diputados acotan percepción de ingresos: Diputados locales aprobaron por unanimidad modificaciones a la Ley Orgánica del Poder Legislativo a fin de evitar que los representantes populares obtengan un ingreso económico distinto de la actividad legislativa. Con modificaciones al artículo 20 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, ahora los diputados locales no estarán impedidos para participar en otras actividades, pero sí para recibir otras remuneraciones, en caso contrario se les exigirá su licencia. En otro orden de ideas, diputados de la LXI Legislatura del Congreso del estado, aprobaron por unanimidad exhortar a los presidentes municipales para que eviten al máximo sindicalizar a personal que actualmente colabora en cada una de los Ayuntamientos, con el fin de evitar cargas financieras adicionales a las futuras administraciones. De acuerdo con la estadística, en la presente década se observa un incremento constante y acelerado en el gasto municipal destinado al capítulo de servicios personales, ampliándose la brecha entre este gasto y el destinado para obra pública y acciones sociales. Lo anterior derivado de la visita que hicieron integrantes de la Federación Única de Sindicatos Municipales del Estado de Hidalgo para exponer sus problemas. La naturaleza de los conflictos en cada municipio es variable y va desde la falta de prestaciones laborales, la falta de disposición para firmar las condiciones generales de trabajo, entre otras. Asimismo cabe destacar que existen asuntos que datan del año 2005 y que aún no han sido resueltos. **(Verónica Ángeles, página 03)**

Sol de Hidalgo-SAGARPA programa alimentario no es electorero: El delegado estatal de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa) en Hidalgo, Francisco Velarde García, descartó, ayer, que el Proyecto Estratégico para la Seguridad Alimentaria (PESA) sea un programa electorero. Su origen, explicó,

tiene sus raíces en planes de trabajo rurales, cuyo objetivo es apoyar a las familias de muy escasos recursos. Recordó el funcionario federal que PESA inició en el 2004, sin ningún objetivo partidista ni electoral. "El proyecto va más allá de la parte política", subrayó. En conferencia de prensa, el delegado de la Sagarpa informó que los recursos que considera el programa subieron en más de un 300 por ciento, para el 2011. Pasaron de 75 millones, en el 2010, a más de 305 en el 2011. SIN FINES POLÍTICOS Además, aclaró que la operación de PESA está a cargo del Gobierno del Estado, con recursos de la Federación, a través de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación. A pregunta expresa sobre el muy notable incremento, respondió: "No lo autoriza el Gobierno Federal. Es el Congreso de la Unión el que ha destinado más recursos". Informó que si bien el PESA inició desde que comenzó el año, no tiene fines políticos. A la fecha, ha canalizado un promedio de 38 millones, de los más de 305 que han sido etiquetados para Hidalgo. En promedio, se espera beneficiar a 117 mil familias en el estado. Por otra parte, Francisco Velarde fue cuestionado sobre la posible presencia de clembuterol en la entidad. Hasta el momento, dijo, no hay un solo caso. Descartó, incluso, que haya alarma en la entidad, aunque reconoció que permanece estricta vigilancia en las aduanas de entrada al estado, sobre todo del vecino estado de Veracruz. "Cualquier animal en sospecha, por las características que presenta, de inmediato es analizado, para no poner en riesgo la salud pública", concluyó. **(Ojo Política)**

Sol de Hidalgo-Ampliar deducibles propone Canek: En la sesión de la Comisión Permanente, el diputado federal Canek Vázquez presentó una iniciativa que plantea reformar la Ley del Impuesto sobre la Renta (ISR) con el propósito de ampliar la deducibilidad de los consumos en restaurantes de 12.5% a 75%. En la exposición de motivos de la referida iniciativa, plantea que "esta medida contribuiría al impulso de la industria restaurantera, que se constituye en una de las principales generadoras de empleos y es factor de desarrollo para terceras empresas, buscando incentivar un aumento de sus ventas a fin de generar más empleos y promover una dinámica positiva en los sectores ligados a esta industria". La industria restaurantera provee de empleos a más de un millón 300 mil personas y en lo que va del año ha mostrado un crecimiento, en relación con periodos anteriores, de más de 24 mil empleos y de ventas adicionales por más de 125 millones de pesos.. REFORMAS NO SE REFLEJAN EN BENEFICIOS Con este contexto, Canek Vázquez destacó: "A pesar de la gran importancia de la industria restaurantera para el país, en los recientes años no han existido medidas de apoyo concretas, pues en 2007 el Gobierno Federal propuso reducir la deducibilidad de 25% a 12.5%, argumentando que significaría ingresos adicionales para ellos mismos; sin embargo, los datos duros indican que los argumentos recaudatorios no han sido del todo válidos, pues, por ejemplo, nuestro país se encuentra dentro de los últimos niveles de captación tributaria y entre el 2000 y 2010 las principales disposiciones tributarias han sufrido un total de 96 modificaciones, sin que éstas reformas se vean reflejadas en cambios estructurales, lo que demuestra un sistema tributario estancado". Por ello, continuó, "es impostergable que se inicie la discusión de una Reforma Hacendaria en el país, de lo cual no hemos escuchado pronunciamientos claros por parte del Gobierno Federal y de su bancada en el Congreso, y mucho menos conocemos su propuesta al respecto". De igual manera, "la bancada del PRI en el Senado de la República ha presentado una iniciativa seria que debe ser discutida, pues es un hecho que una economía no puede pensar en un desarrollo equitativo y constante si no tiene un mercado interno fuerte y consolidado; el Estado es responsable de crear las condiciones necesarias para que los diversos sectores contribuyan con su desarrollo, este es el motor que nos impulsa para presentar esta iniciativa", indicó el legislador priista Canek Vázquez. **(Ojo Política)**

El Independiente- Diputado de Nueva Alianza si cobro tres meses de sueldo de su plaza en telesecundaria: El coordinador de la bancada de Nueva Alianza Adrián López Hernández cobró, a pesar de que ya había sido elegido diputado local, 110 mil pesos por la plaza de telesecundaria para fortalecimiento, curricular, durante los últimos tres meses del año anterior. Además, después que aseguró su pase al Congreso local al ganar en las urnas el distrito Actopan, el diputado panalista Francisco Pérez Salinas aún percibió 118 mil pesos por un puesto de maestro foráneo de grupo de primaria. Estos datos se desprenden de la relación de comisionados del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) publicada en el portal de la Secretaría de Educación Pública (SEP). En el padrón, el legislador de representación proporcional López Hernández tiene dos plazas y es la de maestro foráneo de telesecundaria la que no cobró. En cambio, por el otro puesto obtuvo 23, 66 y 20 mil pesos en los últimos meses del año anterior. Pérez Salinas tiene dos plazas de maestro foráneo de primaria y percibió 28, 60 y 29 mil pesos, especifica el documento. No fue encontrado el nombre del diputado al ser buscado en la lista que comprende el mes de junio, tiempo en que se desarrollaron las campañas políticas previo a la elección de gobernador y legisladores. Cuestionado al respecto, Adrián López Hernández afirmó que los legisladores panalistas llegaron al Congreso ya con su licencia en la mano, con lo cual garantizan que no cobran la plaza de docente. También mencionó que la legisladora Myrlen Salas Dorantes pidió licencia para separarse de la plaza que tenía; sin embargo, al revisar la lista de comisionados no se pudo encontrar el nombre de la diputada. "En cuanto nosotros generamos al trabajo legislativo, que fue a partir del primero de abril de 2011, nosotros ya no estábamos cobrando", declaró López Hernández al ser entrevistado al término de la sesión de ayer. Y agregó: "en tiempo y en forma generamos el permiso. No estamos recibiendo remuneración como maestros". Un día antes de que

fuera aprobada la propuesta, el diputado Francisco Pérez Salinas declaró a este diario que todos los legisladores de Nueva Alianza del Congreso local y que son docentes solicitaron permiso para no cobrar la plaza de maestro. **(Víctor Valera, página 02)**

El Independiente- Gobernador tacha de irresponsable eliminar tenencia sin medidas de resarcimiento: Al considerar irresponsable la propuesta hecha por diputados locales para desaparecer la tenencia estatal y no plantear alternativas resarcitorias a los 200 millones por dicho impuesto, el gobernador Francisco 01- vera lamentó que el tema tome tintes políticos. Lo anterior después de que el grupo parlamentario del Partido Acción Nacional en el congreso local propusiera reformas a la Ley de Hacienda, referente a la tenencia vehicular, para que a partir del 1 de enero sea eliminada del padrón de impuestos. "Yo lamento que haya quienes pretendan llevar agua a su molino con un tema que es tan sensible y que se utilice para beneficiar imágenes. Cuando hoy el impuesto no existe a nivel federal ni local." Entrevistado luego de poner en marcha en canal para riesgo El tumba, el cual beneficiará a más de 2 mil familias de la región, el mandatario calificó como poco razonable la medida. Aunque lo verdaderamente irresponsable, afirmó, no fue desaparecer la tenencia, sino no haber generado un plan alternativo de ingresos para los estados. "Por ello hoy en el seno de la Conferencia Nacional de Gobernadores es-tamos pidiendo que nos digan cuál es la fuente complementaria que nos van a dar para sustituir esa separación". Respecto a la tenencia federal, 01- vera Ruiz reiteró que no enviará iniciativas al Congreso del estado para crear nuevos impuestos que reparen los 400 millones que dejan de entrar a las arcas estatales. "Para empezar, la tenencia está de-rogada a partir del próximo año, por disposición del Congreso de la Unión. Desde luego que el mismo decreto establece la facultad para poderlo establecer por los gobiernos locales, yo ya expresé que esto es algo complejo." Entregarán útiles y uniformes a tiempo Por otra parte, Francisco Olvera Ruiz puntualizó que su gobierno entregará, antes de las tres primeras semanas de clases, los útiles escolares a estudiantes de nivel básico y uniformes a alumnos de secundaria y tele-secundarias. Explicó que la entrega de prendas se realizará mediante vale que será canjea-do por los padres de familia en comercios que ya están seleccionados. **(Gerardo Neria, página 03)**

PLANO MUNICIPAL

Milenio-Establecen protocolos para inhumar cadáveres: El Ayuntamiento de Pachuca y la Secretaría de Salud firmaron un convenio para definir el protocolo, tanto en procedimiento sanitario como administrativo, sobre inhumación, exhumación e incineración de cadáveres en el panteón capitalino, con lo cual, además de optimizar las formas, simplifican el papeleo. Armida Zúñiga Estrada, titular de la Comisión Estatal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios (Copriseh), indicó que este convenio es importante, porque cumplirán con las normas estatales y federales del tema. "El convenio que se firma tiene como principal objetivo atender con prontitud todos los trámites sanitarios en materia de inhumación y exhumación en apego a la normatividad sanitaria en cuanto a la Ley General de Salud, le Ley Estatal de Salud y de los propios lineamientos administrativos para dicho efecto", dijo la doctora Zúñiga. "Se pretende que los cadáveres deben inhumarse o embalsamarse dentro de las primeras 48 horas siguientes a la defunción, y sólo podrá realizarse en los lugares permitidos por la ley", agregó. La Secretaría de Salud informó que este es el primer convenio de este tipo en la entidad, pero en breve se hará lo mismo con los 83 municipios restantes para tener la certeza jurídica. **(Alejandro Suárez, página 09)**

Criterio-Marchan antorchistas contra ayuntamiento: procedentes de varios barrios y colonias de la capital efectuaron una marcha en varios puntos de la ciudad. Dentro de su recorrido se manifestaron en Palacio de Gobierno, y posteriormente se dirigieron al ayuntamiento de Pachuca, exigiendo la terminación de obras en las colonias que representan. El representante de Antorcha Campesina en la capital, Andrés Pérez Vázquez, externó su malestar, aludiendo que son diez obras las que no se han terminado por parte del ayuntamiento. Hizo hincapié de que el próximo viernes a las 11 de la mañana saldrá otra marcha con más de mil integrantes de Antorcha Campesina, de prepa 1 con dirección al ayuntamiento capitalino. "También en señal de inconformidad por los acuerdos no cumplidos, ese día se colocará un plantón de forma indefinida afuera de la Casa Rule", indicó el líder. El secretario general del municipio, Ricardo Crespo, dijo que faltan algunas obras por concluir, pero que se seguirá trabajando en ello, "sin embargo, algunas están en proceso". **(Ommar Ayala , página 10)**

PLANO NACIONAL

Milenio-"Necesitamos a Fox como él nos necesitó", afirma Creel: El aspirante presidencial Santiago Creel señaló ayer que es momento de que todos los liderazgos del Partido Acción Nacional (PAN) se olviden de viejas rencillas, por lo que es necesario que Vicente Fox y Felipe Calderón tengan un encuentro. "Se hace necesario en esta etapa de fortalecimiento de partido que todos los liderazgos, sin importar las diferencias, sin recordar los puntos que nos dividen, podamos estrecharnos la mano sin reserva, y en primer lugar lo tienen que hacer Vicente Fox y Felipe Calderón. Deben dar el ejemplo de unidad para todo el partido", señaló el senador con licencia. En conferencia de prensa, Creel fue más

insistente en la demanda para el ex presidente Fox, pues le pidió que recuerde el ánimo con el que los panistas comenzaron su campaña en 2000. "Ahora lo necesitamos como él nos necesitó", dijo. El precandidato anunció que el próximo fin de semana comenzará una gira por todo el país para reunirse con panistas; según él, no se trata de un acto anticipado de campaña, ya que su objetivo es fortalecer al partido y no su imagen como precandidato. Aseguró no temer que alguna persona o algún partido interponga una denuncia en su contra ante el Instituto Federal Electoral (IFE) por presuntos actos anticipados de campaña ya que, dijo, no hay ninguna ley que le impida reunirse con sus compañeros de partido, ya sea ante uno o miles de ellos. "Sé bien lo que puedo y no puedo hacer. Nada me impide hablar de lo que pienso, de lo que podemos hacer para ganar la elección del próximo año; nadie absolutamente, no hay una sola ley o disposición que me impida hacer eso", enfatizó. Su gira por el país la comenzará en Tlalnepantla, Estado de México, y asegura que contará con recursos del grupo que lo respalda, México Adelante, sin mencionar los nombres, entre ellos, senadores, diputados y líderes. Dijo que se tratará de una aportación voluntaria y que viajará con poca gente, ya que no se trata de un recurso seguro; incluso bromeó diciendo que cuando ya no alcance el dinero le pondrá "más agua a los frijoles". Creel hizo hincapié en que buscará hacer todo lo que esté en él "para que mi partido se prepare para la elección del próximo año".

"Elba Esther, equivocada" En el mismo acto, el precandidato hizo referencia a las declaraciones hechas por la maestra Elba Esther Gordillo, quien aseguró que le gustaba Marcelo Ebrard para Presidente, a lo que el panista respondió que ojalá su preferencia no fuera por temas electorales del próximo año o por un partido, aunque se trate del suyo, ya que tendría que estar más avocada a los temas relacionados con la educación o bien, a cuestiones de carácter sindical. "A mí me parece equivocado e incorrecto estar uniendo intereses electorales con la educación", dijo Creel. Añadió que es justamente esa fórmula la que no funciona y genera que haya tantos alumnos reprobados en las escuelas, en los propios maestros. En resumen, dijo, se traduce en una falta de calidad educativa en el país.

Claves-Encuesta • El martes pasado, MILENIO publicó una encuesta del Gabinete de Comunicación Estratégica, en la que el senador Santiago Creel es el precandidato presidencial del PAN más conocido tanto entre la población en general como entre los propios panistas. • Sin embargo, la preferida para abanderar la candidatura blanquiazul es la coordinadora en San Lázaro, Josefina Vázquez Mota. • El secretario de Hacienda, Ernesto Cordero, es uno de los menos conocidos y menos preferidos en la contienda interna. **(Liliana Sosa, página 18)**

Criterio-Esboza PAN gallos a 2012: Con encuestas mensuales a través de la web, panistas hidalguenses ya dejan ver a sus gallos, por medio de lista de nombres de blanquiazules que podrían encabezar una de las siete diputaciones y la senaduría en Hidalgo. Los datos publicados en www.eligepan2012.com, que no depende del CEN del PAN, evidenciaron parte de la simpatía a actores políticos y públicos de Hidalgo. Los resultados que se vayan generando serán entregados a los aspirantes electos.

Senado de la República Con base en un parámetro de 451 votos, la ex candidata a la gubernatura de Hidalgo Xóchitl Gálvez alcanzó 221 unidades. Horacio Ramírez, diputado suplente, le sigue con 75; el tercer sitio es de la delegada del IMSS, Marisol Vargas Bárcenas, con 62 unidades.

Distrito I Huejutla de Reyes Con 24 de 73 votos, el actual diputado local Prisco Manuel Gutiérrez lleva la delantera; la ex candidata capitalina Gloria Romero, 14 puntos, y el regidor Paulino Ramírez, con 14 puntos.

Distrito II Ixmiquilpan El panista Emmanuel Torres, junto con el dirigente de Acción Juvenil, Jorge Lugo; sobresalen con 39 y 36 votos, respectivamente, de un total de 107.

Distrito III Actopan En esta zona aparecen los panistas Yuriel Monroy y Arcenia López, ex candidata a El Arenal.

Distrito IV Tulancingo de Bravo El segundo distrito más importante, lo lleva el regidor Hugo Vargas Lozada, con 92 puntos. Segundo y tercero, Armando Miguel Hernández y Belén Perales, respectivamente. Asimismo, el actual diputado Damián Sosa, seguido de su sobrino Erick Sosa Campos. Otros son Maribel Talamantes Castro, Hugo Vargas Lozada y Cristóbal Peza Cárdenas.

Distrito V Tula de Allende: Marlon Domínguez León, Eduardo Hernández Tovar, Gio Severiano, Miguel Velázquez, Guillermo Cuéllar, Asael Hernández Cerón, Antonio Guadarrama, entre otros.

Distrito VI Pachuca-Mineral de la Reforma Con 38 de 109 votos totales, el ex presidente del PAN de Hidalgo, Gonzalo Trejo encabeza la preferencia. Carlos Ham, con 30; Rodrigo Aladro, 15; Francisco Cárdenas, 12, y Gloria Romero, 10. El extinto panista Joaquín García y Alfredo Moctezuma, también son nombrados.

Distrito VII Tepeapulco Compiten José Samperio, Selene Muntane, Luis Serna, Laura Varela, Omar Saddam, Dionisio Esquivel y Ginovalente Chávez, entre otros.

(Antonio Alcaraz, página 05)

Criterio-Ebrard está muy joven, dice A. Anaya: En vista por Hidalgo, el senador y líder del PT nacional, Alberto Anaya Gutiérrez, aseguró que el jefe de Gobierno del Distrito Federal, Marcelo Ebrard Casaubón, tendrá que pensar y construir su candidatura a la Presidencia de México para 2018, pues está muy joven. Reafirmando que el PT solamente fraguará una alianza con las izquierdas en México, el líder petista dijo que el mejor posicionado es Andrés Manuel López Obrador, por lo que invitó al PRD y Convergencia a sumarse a esa candidatura. En ese sentido, Marcelo Ebrard "tiene que esperar hasta 2018 pues está muy joven y sabemos que el mejor posicionado en el país es AMLO; las encuestas no le van a dar a Marcelo, él tiene que ir pensando y construir con tiempo su candidatura para 2018", dijo Anaya Gutiérrez. Aunque en caso de que las encuestas favorezcan a Ebrard Casaubón, el senador dijo que estarán en la misma actitud

que convenga AMLO, aunque reiteró que las encuestas "no le van a dar...", expresó. Lo anterior, en conferencia de prensa, donde se realizó el Consejo Político Estatal Extraordinario del PT en Hidalgo. Esta reunión que convocó a cientos de petistas de distintas partes del estado tuvo como eje central dos puntos: el balance general de los resultados del 3 de julio y la estrategia político-electoral rumbo a la elección presidencial de 2012. El coordinador estatal del PT, Mariano Torres L'estrade, dijo que fueron favorables los resultados obtenidos al pasar de un municipio a cinco que gobernarán a partir de 2012. **(Antonio Alcaraz, página 06)**

Criterio- Presentan revista publicada por el CEN del PRI: Bajo el título de "Violencia, Amenaza para la Democracia" fue presentada la revista trimestral de pensamiento político Confluencia XXI, que publica el Comité Ejecutivo Nacional del PRI. En esta edición el tema central gira en torno a las consecuencias que conlleva la violencia para la vida política y democrática del país. Durante la presentación de la revista, se realizó un foro de discusión que contó con la presencia de algunos de los colaboradores de esta edición como son: Mayolo Medina, ex secretario ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública; Regina Santiago, directora general de Consultores de Investigación y Análisis de Medios (CIAM); José Romero Apis, presidente del Comité Ejecutivo Nacional de la Federación Nacional de Abogados al Servicio de México (Fenasem) y Beatriz Eugenia Ramírez Saavedra, funcionaria del Instituto Nacional de Ciencias Penales de la Procuraduría General de la República (PGR). Mayolo Medina habló sobre la descoordinación que existe entre la Secretaría de Seguridad Pública con el resto de las organizaciones judiciales y de igual forma criticó la correlación entre la Policía Federal con el resto de las Policías. Indicó que el mal funcionamiento del sistema penal mexicano se debe a la impunidad que impera en el país. **(Redacción, página 03)**

Sol de Hidalgo-Al PAN no le servirá política anticrimen: El dirigente nacional del Partido del Trabajo, Alberto Anaya Gutiérrez, aseveró que al Partido Acción Nacional (PAN) no le resultarán sus acciones anticrimen, pues, además de acciones policiacas, se debe cambiar el modelo económico neoliberal que ha resultado una fábrica de 54 millones de pobres en el país. En conferencia de prensa, en la que fue acompañado por Arturo Aparicio y Mariano Torres, delegado nacional y dirigente estatal del PT, respectivamente, el senador señaló que desde 1982 a la fecha la economía de México ha estado estancada, lo cual aprovechó el crimen organizado para ser una alternativa de empleo. Asimismo, aseveró que el consumo de droga en Estados Unidos no se detendrá, así que las organizaciones delictivas se mantienen activas y usan a personas que no encuentran empleo, razón por la que, reiteró, debe cambiarse la política neoliberal para generar empleos en el país. Comparó la situación en México con la Ley Seca de Estados Unidos en los años 20, en que grupos delictivos producían y distribuían alcohol, por lo que señaló que el problema de México no es delictivo ni su solución será con acciones policiacas e invirtiendo más en seguridad y sacando al Ejército a las calles. **POLÍTICA ANTICRIMEN EN ELECCIONES** Asimismo, aseveró que el Partido Acción Nacional (PAN) pretende utilizar su política anticrimen en la sucesión presidencial, utilizando a cuerpos policiacos federales y al Ejército combatiendo al crimen organizado, que tampoco en el plano social le ha dado los resultados que esperaba. "Ya van más de 41 mil muertos y en esa perspectiva consideramos que no hay salida, que el PAN busca beneficios electorales, lo cual en la práctica ha demostrado que no los va a tener en tanto no cambie el aspecto económico", expresó el senador, quien asistió, ayer, a Pachuca, al Consejo Político Estatal Extraordinario del PT hidalguense.. En este sentido, señaló que el PT irá a la elección presidencial en coalición con los partidos de izquierda, en la que se incluye al PRD y Convergencia, con la sociedad como aliada, sin incluir a organismos de derecha. "Al final, la sociedad será quien elija los destinos de este país", aseveró. En cuanto a Marcelo Ebrard, que es el probable candidato del PRD, el senador señaló que deberá esperar sus tiempos, pues está muy joven y una encuesta no le daría esa responsabilidad, aludiendo a que ésta la obtendrá Andrés López. Por ello, dijo que el jefe de gobierno del Distrito Federal debe construir su candidatura para 2018. **(Ojo Política)**

COLUMNAS POLÍTICAS

Milenio-Trascendió...

Que en la SEP aseguran que el misil contra **Alonso Lujambio** sobre la presunta corrupción en la obra de la Estela de Luz vino del Congreso.

Para los cercanos al precandidato presidencial del PAN, el operador fue el diputado del Partido Verde **Pablo Escudero**, quien volenteó la carta que le dirigió el arquitecto **César Pérez Becerril**.

Lujambio prepara su comparecencia en San Lázaro para evitar salir "muy" raspado.

Que el senador **Rubén Camarillo**, coordinador de estrategia electoral del PAN, dice que el candidato presidencial del

blanquiazul no será definido vía encuesta.

Además, afirma, “seguramente los números irán cambiando y eso lo veremos en octubre”.

Que el presidente de la Comisión de Energía en San Lázaro, **Felipe de Jesús Cantú**, anda desesperado porque el PRI pidió que sea relevado de ese cargo por su falta de resultados y escasa convocatoria parlamentaria.

El origen del conflicto es que el panista circuló la versión de que cesaría de esa comisión al representante del PRI, el hidalguense **Canek Vázquez**, pero, según los priistas, “sigue firme”.

Como dicen las abuelas, a **Cantú** “se le volteó el chirrión por el palito”.

Que será en diciembre cuando el presidente de la Mesa Directiva en San Lázaro, el priista **Jorge Carlos Ramírez Marín**, hará público en Yucatán su interés en buscar la candidatura a gobernador.

En la fracción del PRI se dice que las posibilidades de **Ramírez Marín** crecieron por el “desgaste” que creen percibir en la alcaldesa de Mérida, **Angélica Araujo**, ante el conflicto por un paso a desnivel en la prolongación del Paseo Montejo.

Que en Chihuahua, el teniente coronel **Julián Leyzaola**, secretario de Seguridad Pública de Ciudad Juárez, anda desesperado por la ejecución de 17 internos en el Cereso municipal, ya que venía prometiendo acabar con la violencia y la corrupción en ese penal.

Ante esa crisis, **Leyzaola** violó los protocolos de seguridad. Eso explica, dicen quienes más lo conocen, sus reiteradas acusaciones contra la Policía Federal y sus declaraciones sobre la supuesta salida de las fuerzas federales.

Que el presidente del TSJDF, **Édgar Elías Azar**, suspendió sus vacaciones para visitar los juzgados anexos a los reclusorios.

Nadie sabe a cuáles irá, porque pretende establecer qué tan bien andan sus jueces.

(redacción, página 04)

Milenio-Intelecto opuesto...

Mando único: El periodo de sesiones ordinarias del Congreso del Estado está por terminar y el pendiente sobre las modificaciones de ley para la aprobación del Mando Único de Seguridad Pública aún sigue sin definirse. El motivo es simple: un asunto tan delicado y que marcará una pauta trascendental para la operación de las policías en los 84 municipios de Hidalgo debe discutirse y analizarse más a fondo en todos los aspectos. Sin embargo y en el actual contexto nacional me pregunto ¿estamos para esperar a que pase un año más sin consolidar este proyecto? La necesidad de contar con una corporación capacitada, unificada en todos los criterios y controlada por un mismo mando es vital para fortalecer operativos, estrategia y combate a la delincuencia en el estado. Por ello, resulta complejo que se tenga que esperar más –siendo que el tiempo de análisis sí es necesario- para una situación de este tipo antes de ser aprobada por el Congreso. Ayer se cuestionó a diputados locales y al propio secretario de Seguridad Pública, Damián Canales, sobre este tema. Todos coinciden en que la capacitación actual y apoyos son insuficientes, que falta más por dar, pero al final nadie hace nada. La policía hidalguense quedará como está. Con Pachuca y Mineral de la Reforma en fase piloto del Mando Único y los 82 municipios restantes con sus propias corporaciones y bajo sus propias reglas y presupuestos. Para quien crea que este es un asunto menor está equivocado. Tampoco es algo que se va a solucionar de un día para otro, pero lo cierto es que cada día que pasa se pierden grandes oportunidades de consolidar una policía de vanguardia al servicio de los ciudadanos. Como ejemplo tenemos la información que reveló la Segob federal en el Diario Oficial de la Federación, donde se estipula que hasta 100 millones de pesos podrán recibir este año las entidades federativas que acepten ser beneficiarias del subsidio para el fortalecimiento de sus instituciones de seguridad pública en materia de mando policial y que conformen el primer módulo de policía estatal con por lo menos 422 elementos. De acuerdo con el Sistema Nacional de Seguridad Pública, Hidalgo cuenta con una fuerza de 3 policías por cada mil habitantes. No es nada

bajo en comparación con otros estados, pero esto podría mejorar si se tienen las herramientas administrativas, de presupuesto y el marco jurídico que se requiere. **(Eduardo González, página 03)**

Crónica-Balcón Político...

Los privilegiados del SNTE: Uno de los principales problemas de nuestro país es, aparte de la inseguridad, la falta de empleo, pero hay sectores de nuestra sociedad que no padecen el segundo mal y más aún pudiera decirse que son ciudadanos de privilegio y como muestra de esas desigualdades que hacen del nuestro un país de contrastes, el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE). Sus integrantes, todos ellos comisionados –un derecho que otorga la ley laboral– no sólo tienen el honor de servir a sus representados en la lucha por mejoras laborales, sino que también la fortuna de realizar tareas sindicales sin atender las inherentes a su formación profesional: educar a los niños. Pero llama la atención que muchas de las 815 plazas autorizadas para las tareas sindicales no estén en manos de igual número de mentores, sino que muchos de ellos tengan hasta seis plazas por las cuales cobran quincenalmente, mientras realizan sólo las tareas sindicales. Moisés Jiménez Sánchez y Mirna García López, principales cabezas de la sección XV del SNTE (una real y otra formal), sólo cuentan con tres plazas cada uno. Pero hay casos de maestros que logran el record de seis plazas (cómo habrán hecho para trabajarlas todas antes de ser comisionados), entre los que podemos citar a Miguel Ángel Baltazar Rodríguez, Fernando Guzmán Hernández, José Guadalupe Martínez Hernández y José Luis Mendoza Cuenca. ¡Sorpresa! Hay quienes tienen siete: Alberto Pelcastre Guerrero, Said Ramírez Aldana, Yolanda Ekaterina Gómez y Lamberto Martínez Ortiz. Ah, para rematar, quien se lleva las palmas es: Nereyda Cristina Reyes **(Carlos Camacho, página 03)**

Plaza Juárez-Alfil Negro...

OTRA VEZ LA GASOLINERA DE LA UNIVERSIDAD El tema de la gasolinera de la universidad, que está cerrada desde hace buen rato, vuelve a ser tema en el escenario político por una carta abierta que este día publica en los medios impresos del estado la directiva actual de la casa de estudios, con conceptos como arbitrariedad, agravio y la afirmación de que se lesionan programas de becas y de transporte universitario, a causa de esta gasolinera, que de ser así se debe contemplar como milagrosa. El caso de la gasolinera milagrosa tiene una sola lectura que no se debe soslayar: el gobierno del estado apoya con todo a la universidad, pero no a los personajes que se sienten dueños de la universidad. Así de sencillo. Y de esto hay pruebas muy claras. Todavía se recuerda en el acto de aniversario de la universidad, con la visita del secretario de la SEP, LUJAMBIO, y la presencia del gobernador electo, el manejo perverso que se quiso hacer del evento para sumarlo a los intereses grillos de los garza a favor del funcionario federal y la imagen mil veces repetida de la forma como Olvera se sumaba al festejo. Quedó claro, sin embargo, que el gobernador electo ofrecía todo su apoyo a la universidad, a la casa de estudios como posibilidad de mejoramiento para el estado, pero no a los intereses del grupo que detenta el poder en la casa mayor de educación del estado. El hecho de recurrir a la presencia pública nos habla de que las cosas no marchan bien para la garza mayor y que todo el trabajo para pintar un escenario de gran fuerza en la nueva administración fracasó de tal manera que con cuidado extremo se busca ganar este caso, que no tiene un significado económico tan grande como se quiere hacer creer, pero sí en el terreno político. No sabemos si a partir del cierre de la gasolinera reaparecerá la página de denuncia que se mantuvo durante buen tiempo en el diario del grupo universitario. No parece haber duda en la lectura final del caso, de que la universidad como tierra de todos tiene todo el apoyo gubernamental, no así para quienes sienten y actúan en otro sentido. *CANCELAN ILUMINACIÓN PARA ZONA ARQUEOLÓGICA DE TULA Por el peligro que corren las pirámides de resultar dañadas si se llevan a cabo los trabajos para el proyecto de iluminación, se decidió cancelar esta obra para mejores días, informó el secretario de Turismo, profesor JUAN RENATO OLIVARES. La decisión es buena, porque más vale a tiempo y no después lamentar daños irreparables por no actuar a tiempo. La intención de iluminar la zona arqueológica se tuvo desde hace buen tiempo, pero finalmente no se concretará. *PREMIARÁN A MÉDICOS El 23 de octubre, con la presencia del gobernador OLVERA, se entregarán seis medallas al mérito médico a otros tantos profesionales de la medicina propuestos por quien considere conocer a médicos merecedores de ser premiados. Es una excelente iniciativa de la Secretaría de Salud. *SI XÓCHITL IMPONE PRESIDENTE DEL PAN, EL PARTIDO CORRE PELIGRO El PAN inició con su convocatoria la búsqueda de un nuevo presidente que ocupe el lugar que dejó desde hace buen tiempo GONZALO TREJO y todo indica que será la señora Xóchitl quien influya de manera fuerte en la lección del nuevo dirigente. La influencia de la señora resulta peligrosa por la división que provoca en este partido, pues no todos ven con buenos ojos la forma como mete las manos alguien que se ha declarado no panista. De darse la victoria del candidato de la señora, será un dirigente a las órdenes de la señora que tienen fuerza no sólo en el PAN sino en el PRD también, con resultados no muy buenos. **(Adalberto Peralta, página 02)**

Criterio-El país del revés: El futuro del PRI en Hidalgo

En la mesa el tema del Elba Ester Gordillo y el Panal parece ser espinoso en más de un sentido pues dicho partido se construyó en base al corporativismo priista sólo que se trasladó el modelo operativo del presidencialismo tricolor al poder monolítico de la maestra Gordillo sobre el SNTE. ¿Cuánto ha pesado el Panal en el paisaje político de la entidad? Si revisamos las elecciones donde Felipe Calderón se alzó con la Presidencia de la República, pues sin duda la alianza fáctica entre panalistas y panistas permitió al hoy Presidente vencer al perredista López Obrador. Esa misma alianza tuvo repercusiones en la entidad, no en cuanto a victorias panalistas o panistas sino en votos arrebatados a la maquinaria electoral tricolor. Ya lo he dicho en este espacio, cuando el senador Jesús Murillo fue relegado a la primera minoría y vimos triunfar al profesor José Guadarrama y al cantante Francisco Javier no sólo contó el llamado efecto Peje sino también la falta de apoyo magisterial que fue patente a lo largo de toda la campaña y con mayor fuerza en la jornada electoral. Recordemos que se perdieron varios distritos como Pachuca, Actopan y Tepeapulco, con cerradísimo resultado en Ixmiquilpan. Ese resultado marcó un parteaguas en la entidad pues a partir de entonces el PRI buscó de modo sistemático la alianza con el partido de Elba Ester relegando incluso a su aliado tradicional, el Verde. Sin embargo, en la reciente elección parece que el Panal vendió demasiado caro su amor, amén de reciclar priistas inconformes con las decisiones de su partido, con lo cual hemos atestiguado un intercambio de señalamientos por traiciones que el tricolor dice tener documentados. ¿Tiene entonces futuro una alianza más en la entidad? Porque además debemos reconocer que los priistas acostumbrados al ejercicio del poder no se sienten cómodos apoyando a candidatos de otros partidos y pese a la disciplina que el partido impone, este escenario debilita también al propio PRI. Cuánto más podrán mantener esta artificial alianza priistas y panalistas. Esa pregunta es importante porque luego de tantas injurias a pesar de una imposición venida del centro, la convivencia y operación electoral entre ambos partidos será un desastre. Y si alguien lo duda hay que ver los acercamientos entre Humberto Moreira y Elba Ester Gordillo, con miras a las presidenciales de 2012; el coqueteo es evidente y la maestra comienza a encarecer los costos de su apoyo, pero ¿hubiese tenido el PRI resultados distintos a los de este año sin el Panal? ¿Aportó algo nuevo y mejor esta alianza? ¿O fue más costosa la desbandada tricolor hacia los panalistas? Porque si bien la alianza se hizo esperando lo mejor, es necesario aprender de los errores y poner en la balanza las ventajas y riesgos de estos acuerdos pues sin duda en la coyuntura de 2006 el apoyo de los maestros valió la presidencia de la república, pero hoy quizá ya no sea necesario. Al tiempo... **(Carlos Muñoz Moreno, página 08)**

Sol de Hidalgo-Sin cadenas: De buenas a primeras y sin motivo alguno corrió el rumor de que Daniel Jiménez Rojo dejaba el cargo de presidente del Instituto Estatal Electoral. Quién empezó a circular la versión y con qué motivo, se desconoce. La mala fe es evidente. Lo que sí es un hecho es que Jiménez Rojo ha prestigiado al Instituto al actuar con transparencia e imparcialidad como árbitro de los comicios. **(Ojo Política)**

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Milenio-Pájaro Carpintero...

Que previo al proceso interno del PAN en Hidalgo ya inició la limpia de integrantes del **Comité Directivo Estatal** para meter a piezas que influyan dentro de la elección a nuevo dirigente. Como ejemplo, la actual secretaria de Promoción Política de la Mujer y consejera estatal, **María Luisa Badillo Beltrán**, será removida y sustituida por la regidora de Pachuca, **Sonia Cristina López**.

Los que saben del panismo dicen que esto es un acto desesperado de **Raimundo Ordóñez** y su grupo encabezado por **Marisol Vargas, Daniel Ludlow y Damián Sosa** para evitar la llegada de **Alejandro Moreno Abud** como nuevo líder estatal del PAN.

Que los diputados del **Congreso local** están más apurados que nunca sacando los asuntos pendientes previo al fin de las actividades del periodo ordinario que finaliza esta semana. Dicen que muchos de ellos apenas estaban agarrando carrera en el ámbito legislativo cuando se les vino el final de sus trabajos por lo que en asuntos generales se llegan a revisar de 13 a 15 casos lo que los tiene más que tensos. Ahora si parece que funcionó el regaño para los faltistas y a los que tienen poca productividad.

Que quienes desquiciaron el tráfico ayer a las afueras de la presidencia municipal fueron un grupo del Movimiento **Antorcha Campesina**, quienes se aglomeraron en la plaza de **Casa Rule** provocando caos vehicular. Pero lo bueno fue

que el secretario del Ayuntamiento, **Ricardo Crespo**, salió a dialogar con ellos, y luego de la plática desalojaron el lugar y se fueron contentos. ¿Qué les habrá dicho?

Que ayer el senador petista **Alberto Anaya** visitó Pachuca dizque para destapar a **Andrés Manuel López Obrador** en su carrera por la presidencia de la república, sin embargo, dicen que más que eso vino a conocer la ciudad y a comer pastes porque durante su discurso político no dijo absolutamente nada.

Que a **La Momia** ya se le subió la fama a la cabeza, pues dicen que ya se porta como todo un divo en la **Universidad del Fútbol**, pues ya no quiere dar entrevistas y se sale por puertas secretas, pues dicen que a partir de su buen trabajo con la **selección Sub 17** ya se siente soñado. Y eso que apenas comienza carrera, imaginen cómo será después.

(redacción, página 03)

Milenio-Las Perlas...

"En las normales los acaban de dictaminar aptos para ser maestros, les dieron un título, les cantaron Las Golondrinas, les dijeron: 'estás formado para ser maestro'."

Mirna García, líder sindical de los maestros en Hidalgo, sobre la formación normal para quienes aspiran a ser profesores.

"Nosotros la aplicamos únicamente a aquellos pasajeros que tengan previstos sus viajes y que lo acrediten fehacientemente en el centro de salud."

Pedro Luis Noble, secretario de Salud en Hidalgo, sobre las vacunas contra el sarampión que serán sólo para quienes viaje.

"El magistrado se declaró priista y no es un sujeto de confianza porque tiene una filiación que puede afectar a los resolutivos."

Pedro Porras, líder del PRD, sobre el proceso de impugnaciones en el Tribunal Electoral.

(Redacción, página 03)

Criterio-Se dice...

que la delegada del IMSS, **Marisol Vargas**, nomás no puede en la lucha por la senaduría panista. Ayer, después de que miembros del PAN lanzaran la página www.eligePAN2012.com, y tras haber exigido a su grupo el voto a su favor, la funcionaria federal apenas alcanzaba el tercer lugar, muy por debajo de **Xóchitl Gálvez** y de **Horacio Ramírez**, quien comienza a hacer carrera, por lo que sus años de liderazgo parecen contados.

Algo extraño en esta lista es la aparición del ex rector de la UAEH, **Gerardo Sosa Castelán**, quien es visto por panistas como una carta, a pesar de que éste ha sostenido siempre que es y seguirá siendo priista.

que para apuntalar su carrera panista, el diputado suplente en funciones, **Horacio Ramírez**, se apuntó para ser el encargado de instalar la casa de amigos de la precandidata panista a Presidenta de la República, **Josefina Vázquez Mota**.

Con esto, ya le hacen la competencia a los amigos de **Ernesto Cordero**, quien ya se alista para traer una representación a Hidalgo.

que varios priistas harán carita de felicidad cuando se enteren de las intenciones del dirigente estatal del PRI, **Omar Fayad Meneses**, quien desde ahora declinó a conseguir una senaduría, pues las reglas del priismo desde la llegada de **Rubén Moreira** a la dirigencia nacional es que los presidentes sólo serán árbitros.

que el diputado federal **Canek Vázquez** no ha sido dado de baja de la Comisión de Energía, a pesar del dolo y la evidente violación al reglamento por parte del diputado panista y presidente de la Comisión, por lo cual, la Junta de Coordinación Política no procederá debido a que no existen los elementos que lo sustenten.

que **Benjamín Rico**, presidente de la Fundación Colosio en Hidalgo, ya se acordó de realizar trabajos en los barrios y colonias de Pachuca, donde ha regalado cemento a familias de escasos recursos. Lo que algunos saben es que **Ricono** da paso sin huarache, pues ha manifestado sus intenciones de ser considerado como posible candidato a una diputación federal de cara al proceso de 2012.

que el alcalde de Mineral de la Reforma, **Miguel Escamilla Baños**, anda con el Jesús en la boca y quejándose con cualquiera que tiene enfrente. Su preocupación no es menor, pues pasadas las elecciones del 3 de julio, cuando el PRI perdió el ayuntamiento a manos del PAN-PRD, no le contestan las llamadas en varias dependencias del estado.

que entre los empleados de la presidencia municipal de Mineral de la Reforma circula la versión de que **Sandra Badillo**, quien está adscrita en la agencia Hábitat, en las oficinas de Tulipanes, además de cobrar como aviadora, y eso que no es del SNTE, recibe dinero por tiempo extra, sin trabajar...

(Redacción, Pág. 03)

Uno más uno-Pachuquillas: El Sistema Estatal de Protección Civil alertó de la posibilidad de que se registren tormentas eléctricas, granizadas y chubascos en gran parte del estado, luego de que en los últimos días lugares como Mineral del Chico, Mineral de la Reforma y Apan resintieron los estragos del mal tiempo. En el municipio ubicado en el altiplano hoy por o menos 20 viviendas dañadas por granizo... **(redacción, primera plana)**

Independiente-El Socavón: El Congreso estatal aprobó una serie de "candados" que impiden haya "aviadores" en el sistema educativo... ¿Se acabó la real fuerza hidalguense? **(Redacción, primera plana)**

Visto Bueno-Radio Pasillo del Jueves...

Suena a todo volumen que la iniciativa presentada por la fracción del PAN en el Congreso local, encaminada a eliminar la "tenencia estatal" en Hidalgo, no pasará mientras el gobierno federal no apruebe la creación de un fondo compensatorio de los ingresos que la entidad dejaría de percibir sin esta obligación fiscal, **estimados en 200 millones de pesos anuales.**

Para mala suerte de los blanquiazules, la representatividad de su fracción en la LXI Legislatura se limita a tres votos: Yolanda Tellería, Damián Sosa y Prisco Manuel, los cuales representan apenas **10 por ciento en la Cámara de Diputados.**

Aun si convencieran al resto de los opositores, los panistas no podrían contra los 15 votos que el PRI tiene seguros, incluyendo los 14 propios y el de su aliado PVEM.

A través de las hondas hertzianas llegó a **Radio Pasillo** el rumor de que Juan Carlos Robles, ex dirigente del PAN en Pachuca, ahora quiere **contender por la presidencia estatal de la agrupación blanquiazul.**

A pesar de que se preveía que sólo Raymundo Ordoñez participaría en la contienda interna para alcanzar el máximo cargo de Acción Nacional en la entidad, Robles dejó la dirigencia municipal para aspirar a la estatal.

Jesús Romero Quintanar asumió recientemente la titularidad de la Promotora de Vivienda Hidalgo (Provih), antes llamada Instituto de Vivienda, Desarrollo Urbano y Asentamientos Humanos de Hidalgo (Invidah), y **poco o nada se conoce sobre las actividades del funcionario.**

Quizá uno de los motivos es que el área de prensa está acéfala desde el año anterior, pues al parecer quienes toman las decisiones no han encontrado el perfil adecuado para actualizar la información en la página electrónica del organismo, informar sobre los programas en materia de vivienda y las actividades que actualmente realiza para cumplir con las

metas establecidas en el Plan Estatal de Desarrollo.

Suena en Radio Pasillo que durante el Tercer Congreso de Pediatría, que se celebra en la Zona Plateada de Pachuca, se especuló sobre la visita de un alto funcionario federal debido a la presencia de soldados y policías apostados en los accesos al recinto.

Con interferencia se escuchó el malestar provocado en médicos y enfermeras asistentes al encuentro, pues no era a los galenos o administrativos de la salud a los que resguardaban, sino a un "notable" que habría acudido al Salón de la Fama del Fútbol.

Este hecho generó comentarios sobre la necesidad de dividir el recinto recreativo de la biblioteca Ricardo Garibay y otros espacios aledaños que nada tienen que ver con el emporio de Jesús Martínez. **(Redacción, Pág. web)**

La Crónica de Hoy-Arriba:

Arriba: Sonia Medina: La titular de la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia, perteneciente al Sistema DIFH, participa activamente en labores para consolidar el objetivo de la dependencia a su cargo, en ese sentido realizan en el Valle del Mezquital un curso para disminuir la migración infantil no acompañada. Igualmente permanece al tanto de los temas legislativos para garantizar el bienestar del sector.

Abajo-Verónica Espejel: La presidenta del Comité Municipal del PRI en Mineral de la Reforma una vez concluido el proceso electoral pasado se desentendió de sus actividades partidistas, por ello los priistas del municipio están desconcertados, pues carecen de un líder político que informe sobre acciones y programas para la demarcación. Sobre ese tema, argumentó que es el dirigente estatal quien debe dar detalles sobre lo ocurrido durante la jornada.

(Redacción, pág. 02)

La Crónica de Hoy-Grillerías:

ATAQUE

Es falso que el diputado federal Canek Vázquez haya sido dado de baja de la Comisión de Energía en el Congreso de la Unión. La Junta de Coordinación Política en San Lázaro hizo oídos sordos a todos los argumentos del panista y presidente de la Comisión, Felipe de Jesús Cantú Rodríguez, por falta de validez jurídica. ¡Ouch!

NEGOCIACIONES

En el Partido de la Revolución Democrática estatal le llueve a su dirigente, Pedro Porras Pérez, ya que además de los malos resultados electorales que consiguió y la mala experiencia de aliarse con el Partido Acción Nacional ahora deben sumar la posibilidad de que pierdan en tribunales algunos de los pocos municipios que ganaron. Tasquillo es una de esas localidades donde el triunfo del sol azteca fue impugnado y los priistas dicen que Porras Pérez busca negociar, a cambio de entregarles dicho ayuntamiento.

PERIODO ORDINARIO

Concluyó el primer periodo ordinario de sesiones en el Congreso del estado y no hay absolutamente nada que informar sobre el trabajo de nuestros representantes populares. Apenas los diputados lograron presentar el reglamento interno y de adiciones de dos leyes, las cuales heredaron de la Legislatura pasada; pero de las modificaciones o creación de decretos todavía no hay nada.

FERIA

La feria de Pachuca 2011 promete ser un evento significativo para la sociedad y el sector empresarial, ya que con mucha anticipación los organizadores del evento preparan diversas actividades para dar realce. Destaca que el recinto ferial de la capital hidalguense es uno de los más importantes del país porque además de su extensión tiene una plaza de toros y

un lienzo charro, espacios monumentales especializados en donde pueden presentarse sin ningún problema espectáculos de nivel internacional.

FORTALECE

Pablo Pérez Martínez, subsecretario de Planeación, Administración y Finanzas en la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo, ya consolidó un liderazgo en el área de su responsabilidad. El contador mantiene un ritmo de trabajo fragoroso y junto con el titular de la dependencia, Joel Guerrero Juárez, impulsan procesos dinámicos y actualizados para volver más eficiente esa área toral en la estructura de la secretaría.

(Redacción, pág. 02)

CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

Rapé



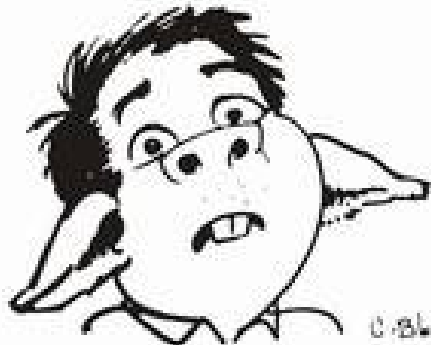
Con lupa

Milenio

el país del nunca jabaz
 Irrefutable



Criterio



Vía Libre

